

CONCEPTOS CLAVES DEL MARCO LÓGICO

La matriz del marco lógico contiene en un cuadro el resumen de la propuesta de proyecto. Reporta la siguiente información:

- La jerarquía de objetivos, que demuestra la lógica de la intervención a través de los objetivos, resultados y actividades.
- Indicadores, que aportan información sobre el logro de los objetivos y resultados (con línea de base y metas específicas a ser alcanzadas).
- Medios de verificación, es decir, de dónde se puede obtener la información sobre los indicadores.
- Supuestos, que son los factores externos que implican riesgos para el proyecto.

TÍTULO DEL PROYECTO. El título del proyecto se deriva del objetivo específico.

OBJETIVO GENERAL. Es el objetivo de desarrollo al cual el proyecto pretende contribuir a largo plazo luego de que el proyecto ha estado en operación. Dicho objetivo de desarrollo se podrá alcanzar a través del proyecto propuesto y una serie de intervenciones de otras instituciones. Es necesario especificar el grupo de beneficiarios. La sintaxis del objetivo general empieza con las expresiones “contribuir”, “aportar” u otras similares, seguidas del objetivo de desarrollo o política que se busca satisfacer.

OBJETIVO ESPECÍFICO. El objetivo específico o impacto es el efecto directo que los beneficiarios del proyecto obtendrán una vez que termine la ejecución del proyecto. Debe estar relacionado con el objetivo general del proyecto. El objetivo específico se expresa como una situación alcanzada por la población, por lo que se debe mencionar el grupo de beneficiarios y su localización. Es preferible que haya uno o máximo dos objetivos específicos.

RESULTADOS ESPERADOS. Resultados que el proyecto produce para resolver los problemas identificados y que puede garantizar como consecuencia de sus actividades. Estos deben ser los necesarios y suficientes para alcanzar el objetivo específico (o impacto) del proyecto. Los resultados esperados se expresan como resultados alcanzados (obras concluidas, capacitaciones entregadas, equipos instalados, etc.).

ACTIVIDADES. Son las actividades que el proyecto tiene que emprender para producir los resultados. Es necesario asegurar que las actividades sean las necesarias y suficientes para generar los resultados esperados. Se recomienda indicar las macro actividades por cada resultado esperado.

INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES. Pueden ser medidas cuantitativas o cualitativas que proporcionan información acerca del cumplimiento de los objetivos y resultados del proyecto y que pueden ser verificados a lo largo de la ejecución del mismo. Estos proporcionan una base objetiva para el monitoreo por lo que es necesario incluir el indicador base y la meta (específicos en términos de cantidad, calidad, tiempo y grupo de beneficiarios). El número de indicadores por objetivo o resultado debe ser el mínimo necesario para proveer información fiable sobre el logro de dicho objetivo o resultado.

Los indicadores pueden ser directos (variables directamente relacionadas con el objetivo a medir) o indirectos (también conocidos como proxys, son formas aproximadas de medir el objetivo cuando no existe un indicador directo o resulta muy costoso calcularlo).

Un buen indicador tiene las siguientes características: es medible objetivamente (independiente del juicio de quien lo mide), es relevante (refleja una dimensión importante del logro del objetivo), tiene aporte marginal (provee información adicional importante comparado con otros indicadores), es pertinente (mide efectivamente lo que se quiere medir), económico (disponible a un costo razonable) y monitoreable (sujeto a verificación independiente). Se recomienda fuertemente verificar que los indicadores propuestos cumplan con todas estas características (también como SMART).



Toda la jerarquía de objetivos debe tener al menos un indicador:

- a nivel de objetivo general reportar uno o más indicadores de impacto (con su nivel de base y su nivel meta).
- a nivel de objetivo específico reportar uno o más indicadores de efecto o propósito (con su nivel de base y su nivel meta).
- a nivel de resultados reportar uno o más indicadores de eficiencia o de resultado (con su nivel de base y su nivel meta).

No se requiere reportar indicadores a nivel de actividades.

INDICADOR BASE. Es el valor del indicador antes de la ejecución del proyecto.

INDICADOR META. Es el objetivo que se pretende alcanzar con el proyecto, para lo cual será necesario especificar cantidad, calidad, tiempo y grupo de beneficiarios.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN. Son las fuentes de información de acceso público donde es posible verificar el valor del indicador o por lo menos los datos para realizar su cálculo. Todo buen indicador debe tener una fuente de verificación confiable y accesible a costo razonable.

SUPUESTOS. Los supuestos son factores críticos que están fuera del control de la gerencia del proyecto, cuya ocurrencia es necesaria para que el proyecto logre sus objetivos. Son condiciones que deben existir para que el proyecto sea exitoso por lo que es importante darles el seguimiento adecuado. Se recomienda no incluir factores que tengan una alta probabilidad de ocurrencia. Por otra parte, si resulta poco probable que un supuesto ocurra será necesario considerar medidas de mitigación.

Para más información sobre la formulación de proyectos con la metodología del marco lógico se puede hacer referencia a los siguientes manuales:

- Eduardo Aldunate y Julio Córdoba (2011) - Formulación de programas con la metodología de marco lógico. Santiago de Chile. Disponible en: https://www.cepal.org/ilpes/publicaciones/xml/0/43220/SM_N68_Formulacion_prog_metodologia_ML.pdf
- Edgar Ortégón, Juan Francisco Pacheco y Adriana Prieto (2005) - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Santiago de Chile. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf

